Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 28 de Diciembre de 1957.

TOMO I | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1960 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 482

Se Puso en Marcha una Campaña Para Inmunizar de la Polio a Todos los Niños

Se espera una grave reacción de ese mal en el próximo año.

Antes de que se presente esa onda poliomelítica, el Gobierno ha decidido adelantarse protegiendo a los niños de 6 meses a 5 años de todo el país.

Por acuerdo del Presiden- de la República, la Secre- ría de Salubridad y Asis- encia puso en marcha ayer ábado una gran campaña ue abarcará todo el país, y uyo objeto es reducir al mí imo la onda poliomielítica ue se espera en el próximo ño de 1961 a juzgar por los iclos de incidencia que pre- enta ese grave mal.

La campaña en cuestión mplica por principio la pro- ección de todos los niños de meses a 5 años de edad, ara lo cual se está hacien- lo acopio de ilimitadas cantidades de vacuna Salk.

El gasto es extraordinario pero se justifica ante el peligroso desarrollo que viene teniendo ese grave mal que está haciendo víctimas ya en lugares en las que antes no se había presentado, como en el vecino Estado de Sinaloa en donde el Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia dijo antier haber controlado un enfermo más de ese mal con el que suman 25 los casos registrados en esa Entidad.

Auxilio Financiero a los Pequeños Agricultores Con créditos para proteger Precios de Garantía

Entra en vigor un acuerdo Reciente de las Autoridades Hacendarias.

Esta concurrencia del capital privado a la Agricultura tiende a proteger a aquellos agricultores que se ven orillados a entregar sus consechas a los acaparadores por falta de auxilio económico.

En cumplimiento de un acuerdo tomado por las Autoridades Hacendarias, cuya finalidad tiende a mantener estables los precios de garantía del maíz y del frijol, a efecto de que esos artículos no caigan en manos de agiotistas o acaparadores, la Dirección General de Agricultura de la SAG, está dando a conocer a los agricultores el sistema de un auxilio financiero para los pequeños agricultores, consistente en el otorgamiento de créditos pignoratorios al maíz y frijol, con el auxilio de los Bancos de Depósitos, los que a su vez podrán re descontar esos créditos en el Banco de México, S. A.

Esos auxilios que en su oportunidad fueron dados a conocer por este periódico, están reservados propiamente a proteger a agricultores cuyas cosechas no tengan compromisos de créditos y traten de obtener por ellas el valor justo de acuerdo con los precios de garantía establecidos por el Gobierno.

Los créditos mencionados se concederán a pequeños agricultores de la región y su importe a una misma persona no excederá de 50,000 pesos.

Los Bancos privados deberán otorgar estos auxilios, sobre la base del 65 por ciento del valor de la cosecha pignorada, teniendo el crédito un tipo de interés no mayor del 10 por ciento anual.

La información anterior fué dada a conocer oficialmente el día 13 de los corrientes, en esta ciudad por el Delegado de Extensión Agrícola, Ing. Roberto Castro Z., a la Unión de Agricultores y Ganaderos transcribiendo el oficio relativo que la Dirección General de Agricultura de la SAG envió a su Agencia en Nayarit.

Sujeto Sádico Golpeó a un Anciano en La Presa

Un tipo criminal de nombre Domingo Gómez, apodado "El Colgado", del poblado de La Presa golpeó salvajemente a patadas y puñetazos a un anciano de nombre Eusebio Barajas, al que llamó cuando entraba en la iglesia del poblado llevándoselo hacia la orilla para descargar impunemente su sodismo en él.

Parece que al "Colgado" alguien le calentó la cabeca diciéndole que Barajas había estado hablando mal de él y ese fué motivo para golpearlo.

Por demás esrá decir que las autoridades del lugar nada han hecho al "Colgado" por su criminal hazaña esperando que él presente su queja cosa que no sucedería porque le dijo que si se rajaba, la siguiente patiza sería peor y el hombre ya tiene 65 años y no la resiste.

El Partido Auténtico de la Revolución Registró Candidatos a Diputados

Faustino Flores y Concepción Flores V., son los nombres de estos ilustres desconocidos que se lanzan a la lucha por una curul.

Ante el Comité Distrital Electoral que preside el señor Gabriel Ledesma del Valle en esta ciudad, quedaron registradas las candidaturas de Faustino Flores y Concepción Flores V., para diputados propietario y suplente respectivamente, por el quinto distrito del Estado de Nayarit.

El registro lo hizo el Partido Auténtico de la Revolución, amparándose en la convocatoria expedida por el Congreso Local, para participar en las elecciones del próximo 6 de noviembre.

Quisimos identificar ayer a esos candidatos del Auténtico y nos encontramos con el hecho de que son dos auténticos ldesconocidos que nadie supo informarnos si son de este municipio o de Ruíz o San Blas, y nos atrevemos a supoaer que por lo que respecta al suplente, cuyo nombre no define su sexo debe tratarse de alguna discreta dama que quiere participar en política.

Aunque se trata de un acto légitimo que cualquier partido o grupo de ciudadanos puede ejercitar, no escapa a la comprensión del ciudadano común que entre lo solemne y lo ridículo hay un paso impalpable y el registro de esas candidaturas del Auténtico tiene mucho de lo segundo, con la circunstancias de que no le tira ese partido a nada ya que su vez es totalmente desconocido en esta región, con toda la autenticidad que quiera atribuirse.

Entusiasta Club de Caza Inaugura su Stand de Tiro Invitando a los Gavilanes

interesante competencia deportiva tuvo lugar en esa inauguración del Club "Lince" de Tecuala.

El Club Cinegético "LINCE" de la norteña población de Tecuala, Nay., llevó a cabo el jueves que acaba de pasar, la inauguración de su stand de tiro, construido en terrenos aledaños de la mencionada población, organizando con motivo de esa inauguración una interesante competencia deportiva de tiro al blanco, haciendo al efecto especial invitación al Club de Tiradores GAVILANES de Santiago Ixcuintla, y a los clubes de Ixtlán del Rio, Compostela, Amapa y Chilapa.

Los eventos programados para la inauguración fueron: Tiro con pistola 22 a 25 metros, en tres series de 10 disparos; Tiro con rifle 22 a 50 metros en una serie de 15 disparos a blanco fijo; Tiro a la Gallina con rifle 22 a 200 metros, y Tiro al Guajolote con pistola 22 a 200 metros.

La competencia fué interesante y muy reñida habiendo tenido los siguientes resultados:

En tiro con pistola 22 a 25 metros: Primer lugar el equipo del Club de Ixtlán, con 1290 puntos; Segundo lugar Los Gavilanes de Santiago Ixcuintla, con 1230 puntos, y Tercer lugar el equipo "Lince" de Tecuala, con 1144 puntos.

En puntuación individual, el primer lugar fué para José Parra Torres, de Ixtlán, con 280 puntos; segundo lugar para Rogelio Partida, de Tecuala, con 274 puntos, y el tercer lugar para el Ing. Camilo Anides Susano, de Santiago Ixcuintla, con 272 puntos.

En tiro con rifle 22 a 50 metros, obtuvo el primer lugar el equipo de Los Gavilanes de Santiago Ixcuintla, con 358 puntos; el segundo lugar el Club de Ixtlán, con 350 puntos; y el tercer lugar el equipo de Tecuala, con 339 puntos.

La puntuación individual fué la siguiente: Primer lugar, Rogelio Partida, de Tecuala, con 94 puntos; segundo lugar, Antonio Cabiedes Zavaleta, de Santiago Ixcuintla, con 93 puntos, y tercer lugar, Armando Peña Robles, de Santiago Ixcuintla, con 87 puntos.

En el Tiro a la Gallina, los rifleros de Santiago Ixcuintla Ignacio C. Peña, Dr. Clodomiro Gaona Ruíz y Antonio Cabiedes Zavaleta, obtuvieron una pieza cada uno; y en el Tiro al Guajolote, el tirador Florencio Román Curiel, de Santiago Ixcuintla, logró una espléndida pieza.

Los "Lincees" tecualeños se multiplicaron en atenciones para sus invitados, ha-

pasa a la página cuatro

Voto de Gratitud

En mi nombre propio, de mi hermana María Engracía Guerrero de López M. y demás familiares, suplicamos a todas las personas que nos acompañaron en nuestra pena, con motivo del fallecimiento de nuestra querida hermana Cirila Guerrero García, acaecido el día 25 del mes de Septiembre pasado reciban nuestras más sinceras gracias, a quienes les viviremos eternamente agradecidos por habernos expresado sus condolencias en nuestro profundo dolor.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nayarit a 6 de Octubre de 1960.

J. JESUS GUERRERO G.

Orden de Aprehensión Contra uno de Tantos Jefes de Zona del Banjidal

Aurelio Guzmán Banda viene capoteando con una serie de amparos su detención, por un fraude que se le atribuye.

Acusado de un fraude por 60 mil pesos que se asegura que cometió a la Mutualidad del Seguro Agrícola, durante su comentada actuación como Jefe de Zona del Banco Ejidal en esta población, el señor Aurelio Guzmán Banda viene capoteando una orden de aprehensión dictada en su contra.

Mediante una serie de amparos y aprovechándose de ciertas excelentes consideraciones que le guardan algunos funcionarios públicos y los nexos que le ligan al senador Alberto Medina Muñoz, ha podido detener los efectos de la citada orden de aprehensión, que se dice tiene ya algún tiempo.

El motivo de esa orden de encarcelamiento parece que está fundada en la única maniobra que quiso descubrírsele durante su provechosa actuación como Jefe d' Zona del Banjidal en esta población y que consistió en el cobro de un falso siniestro reclamado por una sociedad de crédito ejidal de Otates, de este municipio, asegurándose que fueron 60 mil pesos los que entregó la Mutualidad del Seguro Agrícola por ese concepto.

En el fraude están involucrados algunos campesinos del mencionado ejido, ignorándose el grado de culpabilidad que tengan; pues hay quien asegure que solo se prestaron para firmar los papeles de reclamación del seguro y los documentos de recibo del dinero que quedó íntegramente en manos del mencionado Jefe de Zona Guzmán Banda.

Regresó de México

Después de varios días de permanencia en la Ciudad de México, se encuentra de regreso en esta población el conocido comerciante santiaguense don Luis Plácido Llanos Jaime.

El señor Llanos fué a la Metrópoli en plan de descanso y para visitar a su hijo el joven Cuauhtémoc Llanos Osuna Auditor Público y a los familiares que radican en la citada capital mexicana.

Aprehensión de un Prófugo de la Justicia

Elementos de la Policía Judicial lograron la aprehensión de un sujeto de nombre Guillermo Hernández Marín, presunto responsable del delito de lesiones en agravio de Jerónimo Preciado Alvarado, hecho ocurrido en el poblado de El Tambor, de este municipio hace dos años más o menos, habiendo podido eludir la acción de la justicia el citado criminal, hasta que dió con él la Policía Judicial, la que lo entregó a las autoridades de esta población.

Un Caso de Justicia Reconociendo la Labor de Excelente Empleado

Atendiendo a las gestiones hechas por el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, se consiguío que el Gobierno del Estado aceptará la jubilación del señor don Luís Solís García, competente empleado al servicio del Municipio de Santiago Ixcuintla.

El señor Solís García ha desempeñado ininterrumpidamente por más de 30 años el puesto de oficial mayor del Ayuntamiento santiaguense, sirviendo con lealtad a todas las administraciones que se han sucedido en más de tres decadas, y atendiendo con ejemplar espíritu de servicio al público q'tiene q' recurir a él por razón del puesto que desempeña.

Será esta jubilación del señor Solís la primera que se registra en favor de un empleado municipal santiaguense y si ella encierra un acto natural de justicia, es empero un motivo de tristeza para quienes hemos visto gastarse una vida que dió sus mejores frutos en servicio del pueblo y que ha llegado el momento de liquidar esa misión cumplida.

Matrimonio Civil

La señorita Antonia Nuñez López y el joven Antonio García Hernández, el jueves pasado a las once horas se presentaron a las oficinas del Registro Civil de esta población, a unír sus destinos por la Ley; fungiendo como testigos de la pareja, los señores José Luis Palomares Loera, Arnulfo Mercado Rivera, Anselmo Rosales Ramírez y Luis Solís García.

Joven Maestro Centroamericano Viene a Ejercer su Misión de Educador

El viernes que acaba de pasar llegó a esta población el joven maestro Prof. Humberto Muñoz Acosta, destinado a ejercer su misión de educador en el valle de Santiago Ixcuintla, comisionado en la Dirección del Ensayo Piloto Mexícano de Educación Básica.

El profesor Muñoz Acosta, de origen panameño vino a México para hacer un curso de especialización en el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, establecido en Pátzcuaro, Michoacán, en donde permaneció dos años y donde solicitó su translado al Ensayo Piloto Mexicano, a ejercer su misión de educador imponiendo las técnicas pedagógicas que aconseja la UNESCO en su programa educativo para lograr una cultura fundamental sin taras ni barreras que estorben el libre paso del pensamiento.

Al presentarse el maestro centroamericano aludido a uno de los redactores de VANGUARDIA, le ofreció gentilmente hacerse cargo de una clase de Literatura en la Escuela Preparatoria de esta población.

Fallido Raptor Fue Aprehendido

Juan José Jiménez presuntó responsable de los delitos de tentativa de rapto con violencia en agravio de la señorita Filomena Ulloa Estrada, fue aprehendido por la Policía Judicial.

Este tipo que quiso principiar el año actual con la hazaña que le falló, en Corral de Piedra de este municipio, lo encontró la Judicial en el poblado de Mojarritas, entregándolo a las autoridades de esta población.

TRES RATONES EN LARGO VIAJE

CABO CAÑAVERAL, octubre 13.-Tres ratones negros hembras "Sally", "Amy" y "Moe" hicieron un viaje de 8,000 kilómetros de distancia, hoy, en el cono delantero del que es el más poderoso cohete de guerra de los Estados Unidos, hacía la mortífera zona de radiociones atómicas del

pasa a la cuarta página

SECCION EDITORIAL

NUEVA ETAPA DE LA REFORMA AGRARIA

Por Carlos PACHECO REYES

Cuando Emiliano Zapata, representando las aspiraciones de los campesinos del Sur de la República, tomó las armas al grito de "Tierra y Libertad" la Reforma Agraria parecía consistir únicamente en la entrega de tierras, en el reparto de tierras, en la democratización en suma de la tenencia de la tierra.

Pero es un hecho históricamente comprobado, en reiteradas ocasiones, que toda reforma social para ser estable, para no ser abatida por leyes económicas inflexibles que pueden, incluso, hacerla nula, tiene que representar un avance económico, es decir, aumentar la producción y hacer avanzar las fuerzas productivas.

El reparto de la tierra sólo significa algo definitivo y estable, en el sentido de cambiar en su raíz la economía de un país, cuando junto con la tierra vienen los medios de hacerla producir y rendir beneficios mayores que los que rendiría bajo el régimen semi feudal de la hacienda dominante durante la época porfiriana. Así, el minifundio improductivo que no mejora las condiciones de vida del campesino, que es únicamente una fuente de preocupaciones para él y sus familiares, que lo condena a vegetar en condiciones precarias, concluye por hacerlo caer en manos del usurero; y el abandono de la tierra es la consecuencia final de su improductividad.

Por otra parte, no debe perderse de vista que la Reforma Agraria no tiene como finalidad hacer un país de campesinos acomodados. Ningún país es dueño de su economía si no se industrializa. Y la tesis según la cual los países de América Latina deben ser exclusivamente productores de materias primas, la tesis de algunos "sesudos" economistas y sociólogos generalmente anglosajones, según la cual hay países "industriales por naturaleza" y "agrícolas por naturaleza", es la tesis del colonialismo económico que una vez presentó como descubrimiento "original" el ex presidente de Costa Rica José Figueres tenido por algunos por "progresista". La finalidad de la Reforma Agraria es crear un mercado interno en base al cual pueda industrializarse el país y superar su fisonomía de productor de materias primas, es decir, de semicolonia. Así, si la tierra no produce, si la tenencia de la tierra por el campesino no eleva efectivamente su nivel de vida, la Reforma Agraria se destruye a sí misma. Esto no invalida la exigencia de Zapata de que la tierra debe ser de quien la trabaja, sino que divide la Reforma Agraria democrática en dos etapas: la del reparto y la de la integración de un conjunto económico armónico, que es la etapa que después de un marasmo de veinte años en ambos órdenes y de algunos notorios retrocesos se inaugura con el gobierno del Presidente López Mateos.

Paso muy importante para esa integración económica ha sido la creación del ejido que toma como punto de partida el establecimiento del ingenio del Plan de Ayala en la Huasteca Potosina. Con esto, se establece un eslabón entre la agricultura y la industria bajo el mismo régimen de tenencia democrática. Y si se toma en cuenta que en la refinación del azúcar México ha venido padeciendo un incostitucional monopolio del que forma parte el ex-pepino Vidal Díaz Muñoz que se dice izquierdista, se podrá apreciar que no sólo se ha dado un paso para la integración económica del agro mexicano con las industrias que tienen materias primas agrícolas, sino que se está dando un golpe frontal al monopolio azucarero que a ciencia y paciencia de los gobiernos nos viene sometiendo a condiciones de superexplotación tanto a los cañeros como al público consumidor que se ve obligado a adquirir

pasa a la página cuatro

SABIA USTED...?

Por Scio







1 Según los expertos, los barómetros predicen los cambios de clima más precisamente en invierno que en verano? En climas cálidos, las lluvias proceden de repentinas tormentas acompañadas de truenos que los barómetros muy pocas veces anticipan.

2 El aeropuerto de Midway, en Chicago, Illinois, es el aeropuerto con mayor actividad que hay en el mundo, pues tuvo 345 170 despegues o aterrizajes en el año de 1959, o sea uno cada 91 segundos? El aeropuerto Nacional, de Washington, D C., ocupa el segundo lugar, con 249 414 despegues y aterrizajes.

3 El estado norteamericano de Nueva Jersey es una de las zonas más industrializadas en el mundo, y sin embargo sus tierras de cultivo producen más dinero por hectárea que las de cualquier otro estado? Eficientes granjas de este estado producen frutas y verduras para ser llevadas a los mercados desde marzo hasta noviembre.

COMENTARIOS

Por el Dr. Pedro LOPEZ DIAZ

¿QUIEN, PERO QUIEN ha tenido el temerario atrevimiento de llamar irreverentemente "zánganos" a nuestros diputados? ¿Quién se ha pensado que eso de ser diputado es cosa fácil y vida inútil? Los periódicos han dicho muchas cosas de ellos; y los inocentes, los pobrecitos diputados no hacen sino arrugar la nariz y ponerse tristes porque los insultan, porque los detractan, porque los calumnian. Un zángano es un animalillo inútil en la colmena después de haber fecundado a la reina; las abejas obreras les parten la cabeza para que se mueran y no consuman los recursos de la comunidad. Y los diputados ciertamente no trabajan una vez que ya ocupan su puesto en la cámara; pero ¿Acaso no es de tomarse en cuenta todo el cúmulo de sufrimientos por los que hubo de pasar cuando fué candidato, cuando apenas iba a ser lanzado, cuando todavía no se le daba "su nombramiento? El egoísmo y las envidias de todos los que quisieran ser y no pueden, les hace pensar que los diputados no merecen una recompensa por las tantas adulaciones y lambisconerías que tuvieron que ofrecer y que sufrir para alcanzar el cargo; creen que sus humillaciones y el arrodillarse frente al que reparte puestos no merece la ganancia de una curul; creen que eso de andar conquistando líderes y funcionarios de baja estofa, a base de risitas, de halagos y de obsequios, no tiene su gracia. Ser diputado, no es ser zángano como dicen los diarios de México. Porque ser diputado en la actualidad, es nada más ni menos que un gran personaje que anda entre juzgados, oficinas y dependencias, arreglando chismes con sus influencias, y abogando por algún delincuente con su fuero.

POR EJEMPLO: en la ciudad de México se convocó a una sesión ordinaria a todos los representantes populares al Congreso de la Unión. Sin embargo no pudo tratarse un solo asunto, ni siquiera abrir los debates, debido al escaso corum. La indignación de uno que otro diputado responsable -cosa verdaderamente rara- hizo que se propusiera hacerles un serio extrañamiento por el desinterés y la molicia que abraza completamente a tantos de los elementos del Poder Legislativo, hasta el punto de no permitirles ir siquiera a calentar sus asientos en la Cámara. El sostenimiento de las Cámaras le cuestan al pueblo un dineral que alcanza cifras increíbles. Por ejemplo, en el Congreso Local, aquí en la ciudad de Tepic, un diputado no gana menos de cien pesillos diarios, es decir, no menos de 3 mil pesos al mes; pero como son siete, la cuenta alcanza no menos de 21 mil pesos mensuales que, el pueblo de Nayarit debe pagar a sus siete legisladores; y en un año llegan los sueldos de nuestros diputados, por lo bajito, al Cuarto de Millón de pesos. Si ese dinero se destinara, vamos a suponer, a construír escuelas, no tuviéramos en la actualidad en Nayarit, absolutamente ningún problema de esta índole, al fin que, si bien es cierto que no hay razón para llamarlos zánganos, sí hay motivos en cambio, para poder prescindir de ellos.

EVANGELIO DE HOY

Domingo XIX Después de Pentecostés

Evangelio Según San Mateo Cap. XXII Versos del 1 al 14

En aquel tiempo: Hablaba Jesús a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos en parábolas. Diciendo: Semejante es el reino de los cielos a cierto rey, que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus siervos a llamar a los convidados a los convidados a las bodas, y éstos no quisieron acudir. Envió de nuevo a otros criados diciendo: "Mirad que ya he preparado mi banquete, mis toros y los animales cebados están ya muertos, y todo está a punto: venid a las bodas". Mas ellos no hicieron caso, y se fueron, el uno a su granja, y el otro a su tráfico; y los demás echaron mano de los siervos, y después de haberlos ultrajado, los mataron. Enterado de ellos el rey, se irritó y enviando sus tropas, acabó con aquellos homicidas, y puso fuego a su ciudad. Entonces dijo a sus criados. Las bodas ciertamente están preparadas mas los que habían sido invitados, no fueron dignos. Id, pues, a las salidas de los caminos, y a cuanto encontrareis. Y habiendo salido sus criados a los caminos y a cuantos hallaron, malos y buenos; y se llenaron las salas de convidados. Entró el rey para ver a los que estaban a la mesa, y vió allí un hombre que no estaba con el traje nupcial. Y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí, no teniendo vestido de bodas? Mas él enmudeció. Entonces el rey dijo a sus ministros: Atad de pies y manos y arrojadlo a las tinieblas exteriores: allí será el llorar y el crujir de dientes. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos.-

La veste nupcial del Evangelio significa la gracia santificante: esa hermosura que embellece el alma, y la compenetra, como el fuego de carbón que le transmita el calor, la luz; como los rayos del sol atraviesan los cristales de una ventana; un regalo de la liberalidad divina que vale más que todas las piedras preciosas del mundo; vale la sangre de Cristo; por este don que se derrama en el alma nos hacemos hijos adoptivos de Dios, herederos del cielo, coherederos de Cristo, amigos de Dios, sus domesticos, dignifica el alma y la capacita para trabajar y merecer el cielo. Vale la pena estar en gracia de Dios y luchan por conservarse en estado de gracia.

Ahora bien, el medio ordinario de recibir la gracia son los sacramentos.

¿Qué cosa son los sacramentos? Los sacramentos son signos eficazmente. Son medios sensibles establecidos por Cristo para darnos y producir la gracia. Expliquemonos.

El hombre ama y usa de los símbolos, banderas, escudos, estatuas, abrazos, uniforme; nuestra vida privada y social está llena de símbolos y ceremonias. Cristo nuestro señor, que, como autor de nuestra naturaleza, la conoce perfectamen-

pasa a la página cuatro

LOS BANCOS AGRICOLA Y EJIDAL DARAN CREDITOS A LA GANADERIA

Esta disposición entrará en vigor el año próximo y se mantendrá hasta que quede integrado el Banco Nacional del Crédito Ganadero.

La ganadería, que hasta ahora se había mantenido al margen de las operaciones crediticias de los bancos oficiales. será partícipe de este importante servicio a partir del año próximo, de acuerdo con las disposiciones giradas por la secretaría de Agricultura y Ganadería y al Bangrícola.

Esta medida quedará en pie hasta que integre el Banco Nacional de Crédito Ganadero, cuya operación se apuntó como de inmediata necesidad en el campo, en la reciente reunión de Directores de Agricultura y Ganadería de los Estados y Territorios Federales.

Según las instrucciones giradas por la SAG a los bancos, en los consejos de planeación financiera de éstos, deberán participar los directores de Agricultura de los Estados y los agentes de la secretaría en las propias entidades, a efecto de que en los programas crediticios de 1961 se incluya a la ganadería y se dé preferencia a aquellas regiones pecuarias que mayor urgencia tienen de recursos económicos.

No se Permitirá Producir más Churros en Películas Nacionales

MEXICO, octubre 14.-Fué dado a conocer el proyecto de nueva Ley de la Industria Cinematográfica, que pretende convertir las películas producidas en el país en instrumento de Educación de las masas y de afianzamiento de las virtudes del país.

Al mismo tiempo que un combate contra la cursilería, el mal gusto y la exaltación de la miseria humana, la nueva Ley cinematográfica contendrá disposiciones encaminadas a destruir los monopolios de producción, distribución y exhibición que ahora existen, con el fin de que haya una mayor libertad para que la creación artística y para la inversión de capital en la Industria del cine.

SE NECESITA un banco de carpintería en la Escuela Secundaria Federal No. 26.-Se preferirá aquella oferta que esté ajustada a precio razonable.

SE GRATIFICARA a quien se haya encontrado y entregue a la Redacción de este periódico una cartera de mica, coneniendo apuntes y documentos que solo tienen valor para su propietario.

En el Motel del Cuame

PEDRO BECERRA, fué alojado por los hombres de la placa al Motel del Cuame, por andar molestando a las lavanderas del río, ocupando un cuarto de a diez pápiros.

INVITADO DE HONOR del Presidente municipal estuvo veraneando en el viejo jacalón de los trinquetes, Timoteo Cortez.

POR ANDAR ROBANDO ELOTES, le dieron aprehensión los uniformados a Fernando Valle, quien ocupó un cuarto sin costo alguno del Cuame's Motel.

LE CAEN GORDOS LOS DE LA CACHUCHITA.- Monchi Jáuregui cada que se encaguama le da por echar campaña, con los sufridos y mal pagados señores de la placa; por este motivo fué alojado en el Motel del Cuame en un suit de a veinticinco "brocas".

ESCANDALOSO.-Por allá en los terrenos de Don Lupe González, anduvo escandali-

pasa a la página cuatro

Voló al Cielo

El día once de este mes en el vecino poblado de La Presa, a las 16 horas voló al cielo en su domicilio de ese lugar la niña Francisca, a la edad de nueve meses, hijita del señor Candelario Agraz y de su esposa la señora Nicolasa Vázquez de Agraz.

Su cuerpecito fué sepultado al día siguiente, habiéndolo acompañado al panteón numerosos niños y adultos.

SE VENDE

Tres cuartos recientemente terminados, marcados con los números 129, 131 y 133 de la calle Donato Guerra Oriente.

Para informes diríjase al domicilio de la calle Juárez Poniente No. 160 de esta ciudad.

Conferencia de Presidentes que Se Efectuará en Ciudad Acuña

MEXICO, obtubre 14.-Sólo "un refrendo de la amistad" será la próxima entrevista que tendrán en Ciudad Acuña los Presidentes de México y Estados Unidos, declaró ayer el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello.

La conferencia no durará más de cuatro horas sin agenda, puesto que se trata de una reunión de amigos, y el programa para ella lo dará a conocer oficialmente la Secretaría de Relaciones en esta semana. Por ahora sólo se sabe que los Mandatarios visitarán el Ayuntamiento de Ciudad Acuña, comerán juntos y visitarán el sitio donde se levantará la Presa de la Amistad.

Hablando de otras cosas, Tello anunció que su dependencia publicará un folleto sobre política internacional de México, los cambios que ha sufrido el concepto de nacionalidad desde la Constitución de 1857 hasta de la 1917, y otros aspectos de nuestra vida internacional.

Anunció también la donación de un busto de Amado Nervo al Uruguay, como agradecimiento de México por la actitud de ese país cuando murió el poeta nayarita, Embajador nuestro allá, cuyos restos trasladó con todos los honores hasta México.

Sentida Defunción

El miércoles pasado a las tres de la tarde en su domicilio número 18 de la calle Nicolás Echevarría en la Colonia Amado Nervo de esta población, entregó tributo a la madre naturaleza, el señor Eleodoro Ramírez Zamorano, a la edad de 56 años.

Sus funerales tuvieron lu-

pasa a la página cuatro

Unieron sus Destinos

VILLA HIDALGO, Nay., octubre 14.-El martes pasado a las doce horas, se presentaron ante el señor Víctor López Fonseca, Juez del Registro Civil de Santiago Ixcuintla, a contraer enlace la simpática señorita Ofelia Torres Escamillas y el joven Raúl Sandoval Chávez; firmando el acta como testigos los señores, Demetrio Escamilla, Arnulfo Mercado Rivera, José Luis Palomera Loera y Luis Solís García.

Evangelio de...

viene de la página dos

te, ha utilizado este valor sensible de los símbolos. Lo utilizó en ciertos milagros, imponiendo las manos, untando saliba y cuando quiere darnos la gracia usa de los sacramentos. Los sacramentos son signos. El agua bautismal significa lavatorio, limpieza exterior. El sacramento de la penitencia o las palabras de la absolución hablan del perdón.

Vamos a ver como esta gracia que simbolizan la producen; no como la bandera que simboliza la patria pero no la producen, no como el humo que es señal de lumbre, fuego, pero no la producen; los sacramentos sí, simbolizan efectos interiores y los producen. Así como el agua del bautismo lava por fuera el cuerpo, así produce la limpieza interior del alma por la gracia que causa.

Las ceremonias de la Antigua Ley, no producían la gracia sólo la significaban, la simbolizaban, la profetizaban, no la producían, la anunciaban. Mientras los sacramentos de la Nueva Ley, brotaron del costado abierto de Cristo, que les ha dado la eficacia de producir la gracia.

La santificacion del Antiguo Testamento era pugnamente externa, simbólica. Sus sacramentos no pasaban de la categoría de signos. Pero la Santificación de Cristo es interior y eficaz y lo mismo sus sacramentos, simbolizan la gracia y la conceden. Desde la antigüedad cristiana se consideraban los sacramentos como siete canales por donde bebemos la gracia que nos mereció la pasión de Cristo.

Todos los sacramentos dan o aumentan la blancura de ese traje necesario para asistir dignamente al banquete, pero lo dan con determinados matices, v. gr. la confirmación nos da la fortaleza del soldado de Cristo, el matrimonio la gracia para ser digno esposo y buen padre de familia. Si no hubiera estos matices un sacramento bastaría. El bautismo y penitencia simbolizan el nacimiento a la gracia o la resuperación de ella. Estos matices no es más que la gracia habitual, permanente dada o aumentada, y el derecho a recibir las ayudas pasajeras necesarias en cada momento para cumplir los fines a que tal sacramento se endereza.

Entusiasta Club....

ciendo entrega de los trofeos a los triunfadores, de los que orgullosamente se trajeron los Gavilanes santiaguenses uno de primer lugar en tiro con rifle y otro de segundo lugar con tiro de pistola.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

UTILES ESCOLARES

En la edición del miércoles pasado de esta públicación de VANGUARDIA, apareció una nota en primera plana en donde se viene denunciando el mal procedimiento de unas maestras de las escuelas de esta población, al vender a los niños los libros de texto escolar, que por órdenes del Secretario de Educación Pública, Dr. Jaime Torres Bodet, se repartieran gratuitamente entre ellos.

Pero las buenas intenciones del Ministro de Estado a la niñez estudiantil están resultando completamente adversas, porque los "ilustres" mentores de la localidad han tenido la gentileza de estar vendiendo d i c h o s útiles al módico precio de cinco y cuatro pesos, con el pretexto para cooperación para ayuda de alguna mejora.

A travéz de la denuncia que se hizo de la descarada venta de libros, en un centro escolar tuvo el cinismo de recogérselos el director sin reintegrarles el importe; tal vez lo hizo por aquello de alguna investigación que se haga del sonado trinquete que están cometiendo, en perjuicio de los padres de familia que apenas alcanzan para el sostenimiento en la educación de sus niños.

En el Motel...

viene de la página tres

zando Rogelio Rodríguez, habiéndolo invitado lcs agentes del Cuame's Motel aposentarse en un suit de a gollete.

INMORAL. Fernande Valadez cuando andaba "pefurmando" u n a de nuestras Avenidas de las luces fluorescentes, como premio a su hazaña fué acreedor a dormír su "mona" en el Cuame's Motel en un cuarto de a diez "loros".

HECHO GUAMAZOS.- En el Centro de Recreo de las "muchachas quinceañeras" "La Cabaña", harta de caguamas hechó catorrazos con sus compañeras del siglo pasado, Ma. Guadalupe Correa, los de la placa la hospedaron en la decana Torre de Piza, en un cuarto de a portalito.

JULIA PARADA, fué reportada por los lacayos del Motel del Cuame, por vender bebidas embriagantes en su "lujoso restaurant" de los embajadores del vicio y de la depravación.

Sentida Defun...

viene de la página tres

gar al día siguiente, habiendo sido muy concurridos por personas que cultivaban amistad con el mencionado desaparecido.

TRES RATONES EN...

viene de la primera

espacio y sobrevivieron.

El formidable artefacto, un "Atlas", que tiene 25 metros de longitud, atravezó el Atlántico hacia el sur con sus primeros pasajeros "vivos" en unos 30 minutos. Se remontó a algo más de mil kilómetros sobre la superfiperficie de de la Tierra y alcanzó velocidades de más de 26,000 kilómetros por hora desde su lanzamiento, a las 4.34 de esta madrugada.

El cono delantero con sus "pasajeras" fué recuperado 3 y media horas después. Y a las 12.40 el personal científico extrajo a los roedores.

Nueva Etapa de la Reforma Agraria

viene de la segunda página

rir el azucar al precio que tenga a bien ponerle el poderoso monopolio,

El hecho de que el ejido abarque mayor número de actividades que la inmediatamente agrícola, significa una auténtica elevación del nivel de vida que eso, y no la mera fórmula legal, es el significado de la tenencias democrática de la tierra. Una tenencia de algo improductivo, se resuelve en el abandono de la posesión. Y a base de no proporcionar ayuda técnica, ni crédito, ni garantías a los ejidatarios, es que pudo formar el latifundio "nylon" y el éxodo braceril.

El "Plan de San Luis" en conmemoración del cuál repartieron las tierras que desde 1940 estaban en poder de la empresa Agrícola y Ganadera, La Mula, S.A. propiedad de extranjeros, limitaba su horizonte agrario a la restitución de las tierras de que se habían visto despojados los campesinos por los hacendados porfiristas y las compañías deslindadoras. El Plan de Ayala va más allá, no se limita al rescate de tierras robadas sino que señala que la reforma Agraria no se constriñe a la restitución sino que tiene que dotar de tierras a los campesinos pobres.

En nuestra época, el problema de la Reforma Agraria tiene que abarcar todo estas aspecto. Y el más importante de todos es el relativo a la ayuda técnica y la creación de condiciones que produzcan campesinos prósperos, capaces de producir y consumir y no familias que viven en un régimen autoconsunción pues esto significa miseria. Y no es para hacer miserables a los campesinos para lo q' se hizo la Revolución.

El ejido industrial representa una nueva modalidad de la Revolución Mexicana y una nueva proyección del esfuerzo de integración económica de México sobre bases que beneficien a amplios sectores populares.

Por ello podemos afirmar, sin que esto entraña ninguna intemperancia verbal, que se está inaugurando una nueva etapa de la Reforma Agraria cuyos frutos no tardarán en hacerse sentir en la economía de los sectores populares de México.

Y si, como ocurra con el ingenio "Plan de Ayala" esto contribuye a la liquidación de monopolios que violan el artículo 28 de la Constitución, tanto mejor y tanto más característico de un gobierno que ha enarbolado, como bandera de su política, justamente la Constitución de 1917.